

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 21 de Octubre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.6038

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PICOTAZOS

No pudiendo negar el órgano infalible del infalible conglomerado-anárquico-republicano-socialista, la verdad de nuestras afirmaciones, al asegurar que los gastos del presupuesto municipal de esta ciudad se habían elevado desde 1902 á 1908 en más de ochenta mil pesetas, y que, á la par que éstas aumentaban, aumentaban los gastos de personal y subvenciones á amigos y panaguados y disminuían las consignaciones para caminos y empedrados, pretende culpar de este aumento á nuestro amigo D. Juan Victory, sin tener en cuenta que con ello arroja un baldón de ignominia sobre sus correligionarios los concejales republicanos del Ayuntamiento.

Porque una de dos: ó los concejales republicanos eran, mientras fué Alcalde el Sr. Victory, unos simples maniqués, que no tenían mas voluntad que la de aquél, unos papanatas, sujetos á su capricho y obedientes á su mandato.

O ellos son los responsables de los aumentos de referencia.

La cosa es clara.

Los presupuestos los forma el Ayuntamiento, no el Alcalde, y la Junta Municipal de Asociados y como tanto en aquél como en ésta mandaban en absoluto los republicanos, de ahí que ellos y solo ellos pudieron consignar y autorizar los gastos que en los mismos aparecen.

No aceptas esta hipótesis, ilustre P P W? pues en otro caso no te queda mas recurso que el confesar y reconocer públicamente, que tus amigos los concejales del Consistorio cuando era Alcalde el Sr. Victory carecían de criterio propio y se habían constituido en serviles aduladores de aquél.

El dilema no tiene vuelta de hoja y no cabe sino aceptar uno de los extremos del mismo.

¿Con cual te quedas?

Nosotros que conocemos á los señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal y Palliser y demás concejales de aquella época y los respetamos, como merecen, aceptamos, desde luego y sin vacilar, el segundo, es decir que ellos son los responsables de los aumentos.

Si tú prefieres quedarte con el primero allá te las compongas con tus amigos y arréglate con ellos.

Adelante y por otra Sr. P P W.

Hace bien el otro diario en no tomarse la molestia de detallar y confrontar los mayores trabajos que en 1908 pesan sobre las oficinas municipales, comparados con los que pesaban en 1902.

Porque esta demostración había de serle imposible de toda imposibilidad, ya que ni el Sr. P P W ni ninguno de los del abecedario han de ser capaces, no obstante su habilidad sofisticada, á probar que lo blanco es negro y que lo

negro es blanco.

Y si no á la prueba.

Si esto les fuera posible: si fuera cierto que existen estos mayores trabajos y que legalmente procede el aumento de sueldos, que en cada presupuesto pretenden consignar para ciertos empleados los concejales republicanos, ya lo hubieran demostrado aunque solo fuera para tranquilizar al pueblo que no lo cree.

A no ser que las razones en que habían de fundar su demostración sean de tal naturaleza que no se atreva á hacerlas públicas el otro diario.

¿Ni que estos aumentos estuvieran destinados á subvencionar á «La Voz de Menorca»!

**

Vamos á los presupuestos.

Admitamos, por un momento, la peregrina teoría de los del conglomerado, de achacar á los Alcaldes monárquicos las torpezas que en la confección de los presupuestos comete la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Si así fuera, si la responsabilidad de los déficits que en ellos resultan fuera para el Alcalde para el Alcalde, debería ser también la gloria de los aciertos.

Y bajo este punto de vista la gestión del Sr. Victory fué altamente beneficiosa para el pueblo.

Prueba al canto.

Es en efecto cierto que en las memorias publicadas por la Contaduría municipal en 1905 y en 1906, bajo el epígrafe COMPARACIÓN DE BALANCES, se consigna que el déficit aumentó durante el año 1904 en 17.286'29 pesetas y que en 1905 aumentó de nuevo en 19.581'50, elevándose en Enero de 1906 desde 462'42 pesetas, déficit en 1.º de Enero de 1904, hasta 37.330'81 pesetas déficit en 1.º de Enero de 1906.

Pero cierto es también, que en la primera de dichas memorias consigna el propio Contador que el déficit verdadero de 1904, es solo de 4044'08 por haberse eliminado del Activo la suma de 13.242'81 pesetas consideradas incobrables.

De donde resulta que el déficit verdadero correspondiente á 1904 y 1905 es de 23.625'58.

En cambio, de las memorias de Contaduría, de los años 1903 y 1904, aparece que en Enero de 1902 el déficit había disminuído 28.948'78 pesetas y que durante el año 1903 disminuyó otras 22.041'24.

O sea, que durante los dos primeros años de la Alcaldía de D. Juan Victory, disminuyó el déficit en 50.990'02 pesetas.

Ahora bien, si de la anterior partida de 50.990'02 pesetas en que disminuyó el déficit durante los años 1902 y 1903, restamos las 23.625'58 pesetas en que aumentó durante los años 1904 y 1905,

Resulta que durante la Alcaldía de D. Juan Victory, el déficit que tenía el Ayuntamiento en 1.º Enero de 1902, cuando empuñó la vara fué rebajado en 27.364'44, apesar de los gastos extraordinarios que ocasionó al Ayuntamiento el viaje de S. M. y las carreras internacionales de botes automóviles.

Se vá enterando el colega? lo que falta es que entere también á sus lectores.

A no ser que prefiera como de costumbre darles gato por liebre.

Otro timbre de gloria cabe al señor Victory, y éste si que es indiscutible para él.

Cual es, el de haber conseguido, gracias á su constancia y hábiles gestiones, que el recargo municipal sobre consumos y alcoholes que en el presupuesto de 1902 era de 85.978'00 se elevara á 152.000 desde 1906.

Lo cual representa para el Municipio un beneficio de 65.022 pesetas cada año.

Invitamos al Contador del Ayuntamiento á que nos contradiga y pruebe lo contrario.

Conque en el presupuesto vigente hay mayor consignación para caminos vecinales y aceras y empedrados, y demás servicios de esta índole que en el de 1906?

Te equivocas otra vez preclara Vocecita.

Y si no á los números, en los que tanta fé aparentas tener, cuando te conviene.

En el presupuesto de 1906 se consignaron, es verdad, solo 13.352'12 pesetas en el capítulo 6.º por OBRAS PÚBLICAS, y 22.657'00 en 1908 (no 26 mil 729'50 como equivocadamente consignas, *dómine* Ciruela) pero en la consignación para 1908 figuran en dicho capítulo 16.677 pesetas, para obras en la CUESTA LARGA, y 180 pesetas para un vigilante en la cuesta de S. Francisco, cuyas dos partidas suman 16,857 pesetas.

Restando esta cantidad de las 22.657 pesetas del capítulo, quedan para CAMINOS VECINALES, ACERAS Y EMPEDRADOS y demás SERVICIOS MUNICIPALES solo 5.800 pesetas.

Y así andan ellos.

Porque de la Cuesta larga te conviene mas estar duermes.

Celebramos, insigne P P W, que se te hayan indigestado los nombres de personal para el Lazareto.

Lo comprendemos, ¡atreverse estos caciques monárquicos á prescindir de tu consejo! ¡no consultar siquiera al comité del conglomerado! ¡prescindir de tus correligionarios!

Que barbaridad; pero otra vez será peor.

Lo que no comprendemos es que te atrevas á mencionar los licenciados del Ejército.

¿Es que ya no te acuerdas de lo que tus amigos los concejales republicanos del Ayuntamiento hicieron con los licenciados del Ejército cuando trataron de proveer las dos plazas de escribientes de plantilla?

¿Has olvidado, acaso, que entonces para imposibilitar á estos beneméritos de la patria anunciaron dichas plazas con el haber de 180 pesetas anuales cada una?

¿No sabes que poco tiempo después de haberlas provisto en dos de tus amigos y correligionarios, D. Lucas Seguí, el sobrino de su tío y en D. Juan Coll, les elevaron el sueldo de un modo considerable y les han ido mejorando de condición sin anunciar de nuevo ja plaza?

Que flaco de memoria eres, ínclito P P W, conviene que tomes *pasas* ó....

TILA.

Que es lo que te conviene para calmar tus nervios.

UN CHORIC.

LOS FALSOS TERRORISTAS

Alemany, Melich y Mompert, los tres «confesores» que han puesto en danza á la policía y á los tribunales de Barcelona, se han salido con la suya. El primero consiguió que, desde Portugal, se le restituyese gratis á la ciudad de los condes, manutención comprendida. Melich logró lo mismo en Zaragoza y fumó excelentes cigarrillos á costa de la autoridad y, por último, Mompert ha llegado de Murcia en idénticas condiciones y, á estas horas, ya ha sido puesto en libertad, después de haber rectificado, según costumbre, su declaración y acusación primera.

¿Será verdad que no existen recursos legales para corregir semejantes supercherías? ¿Nuestra legislación será lo bastante seca, materialista y fósil para no dar resquicio más que á fórmulas pedestres, literales y sin vida? El derecho se entiende en todos los países como una cosa animada y orgánica, no como una petrificación de preceptos. El derecho vive y *se vive* en todo el mundo: es algo espiritual, no *literal*; es algo que crea y evoluciona con independencia del poder legislativo, dentro de la simple interpretación judicial. Se me hace muy cuesta arriba creer que en otros lados quedase la sociedad chasqueada, como acaba de serlo, en Barcelona por el cinismo de tres ó cuatro desalmados que juegan con el dolor de todo un pueblo y trafican con el luto de muchos corazones y la sangre de muchas víctimas.

No sé ver mayor apología de un delito que declararse falsamente autor de él. No encuentro mayor acto de encubrición, que ese de confundir y enmarañar la pesquisa, atravesándose entre la Justicia y el verdadero culpable. No puede concebirse denegación de auxilio más completa. No puede hallarse

tampoco falsa denuncia comparable á la acusación con que esos miserables involucraron á terceras personas, ni esta más calificada que la de viajar y vivir á costa del Estado, con la farsa premeditada de una confesión que se rectifica así que se ha consumado el engaño.

Esos impostores son, además terroristas natos. El miserable que urde toda esa comedia y la realiza imprudentemente, es capaz de colocar una bomba por un puñado de calderilla. El caso Melich y el caso Mompert arrojan mucha luz sobre ese subsuelo moral de Barcelona, del cual brotan tales bacterias. Lo grave no es la aparición de tales bacterias á la superficie, sino la extensión de la pobredumbre y la abundancia del caldo de cultivo que ellas suponen. ¿Cómo no han de cometerse atentados si hay quien asume voluntariamente su responsabilidad, lo cual presupone también el concederles un carácter glorioso y honorífico? Melich era un estafador, Mompert un ladrón habitual. Ni el uno ni el otro invocaron estos títulos legítimos para procurarse el viaje. Buscaron la aureola del terrorista asesino y cobarde.

Ante esa monstruosidad la ley ha retrocedido impotente y la sociedad befa y sonrojada. ¿No hay expediente legal alguno. Es preciso resignarse á la inicua explotación y á la burla sangrienta. Ante esa ley acartonada, prosaica, acribillada de pedantescos escollos, uno echa de menos incluso las extravagancias de un Magneaud.

Se necesita una inundación de espiritualismo para reanimar nuestra legislación fósil, producto indirecto del *literalismo* universitario.

MIGUEL S. OLIVER.

(De «La Almudaina»)

Un discurso de Maura Necrología de Salmerón

El presidente del Consejo: Me levanto, señores diputados, para tener el honor de asociar la voz del gobierno, y permitidme también la personal mía, á los acentos que han tenido, en labios del presidente de la Cámara y de los señores Azcárate, Moret y Pí y Arsuaga, expresión felicísima de insuperable elocuencia.

No pretendo, no necesito dar nueva forma, modelar una vez más el sentimiento que está vivo, vivísimo en todos nosotros.

Acaso tenga ya una situación privilegiada, porque habrá pocas personas en la política española, con mayor motivo estando aquí á estas horas, que representen cosas más opuestas al señor Salmerón, cosas más opuestas á cuanto significa entidad. Luché con él mientras vivió, y después de perderlo he de seguir luchando con quienes mantengan sus ideas y tengan su significación.

Y por esto mismo soy quizás testigo calificado para declarar lo que oía de labios de los señores referidos, lo mismo que mi propio pensamiento: palabras de elogio, de enaltecimiento, de engrandecimiento para la figura del señor Salmerón.

Era él un guerrero, era el principal de los luchadores, sobre todo en este recinto, y quienes mejor pueden ensalzar al combatiente son aquellos que, como yo, tantas veces colocados en frente, miraron al escorzo su lanzón y el brillo de su armadura formidable, y sintieron la de su brazo.

(Grandes aplausos).

Si; la memoria de Salmerón pertenece al cariño, al amor de los suyos, más también pertenece al orgullo de la nación entera, porque es uno de esos hombres que llegan á convertirse en encarnación, en representación genuina, en verbo de la gran colectividad, que dejan marcados como jalones precursores de la historia de las evoluciones del pensamiento y las vicisitudes de la vida nacional.

Cuando para ellos suena la hora solemne de la muerte, cuando no queda para la común tripulación sino la contemplación de la obra de conjunto de toda su vida, entonces presiden el juicio de los hombres dos grandes ideas como los astros del firmamento: la idea de la patria que enaltecieron y alzaron, con las grandes espiritualidades que la muerte sublima, que la muerte ensalza y coloca sobre todas las pequeñeces, divisiones y miserias.

(Aplausos).

Si; en la hora en que nuestro sér, en los umbrales de la eternidad se despiden del alma emancipada de la vestidura corporal, entonces parece que sentimos la presión de la mano de Dios, cuya presión sobre los corazones humanos se llama fraternidad y amor.

Por esto nadie se acuerda de diferencias; por esto todos, con igual sinceridad, rendimos este homenaje, cada cual á su manera, cada cual según su opinión; todos coincidimos en una misma oración consoladora.

Y es que cuando la tierra que removemos con nuestros combates, donde levantamos el polvo de nuestras contiendas, se entreabre para recobrar la posesión de la materia que le pertenece y deja libre el espíritu, los creyentes en un vislumbre de lo eterno contemplamos sobre el fondo cárdeno y centelleante de la justicia infinita el iris apacible de la infinita misericordia.

(Grandes aplausos).

Por esto digo, y creo que decirlo conviene, que desde el extremo límite, desde el confín último de nuestras contraposiciones en la política española, irreductibles adversarios en convicciones políticas, toda la vida peleando por nuestras creencias las más opuestas, yo, en nombre de los que aquí se sientan, hablo también, siendo la voz más alta, y celebro y deseo serlo, para rendir este testimonio y asociarme á este homenaje.

(Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara).

El viaje de los Reyes á Barcelona

El Rey será saludado en catalán

Escribe el corresponsal de «El Globo» en Barcelona:

«Pero el señor Puig y Alfonso, que es segundo teniente de alcalde, como el señor Bastardas es el primero, puso como condición precisa, el saludar al Rey en catalán.

Al gobernador civil le pareció algo fuerte eso, pero no ha habido mas remedio que aceptarlo, porque si el señor Puig se enfada y se retira, los demás tenientes de alcalde son republicanos, y nos quedamos, ó bien sin alcalde, ó bien entregando la vara á un concejal cualquiera, no republicano.

Y esto sí que sería fuerte.

El Rey, pues, será saludado en catalán por el representante de Barcelona.

No sé ver inconvenientes en esto. Giróna habló al Rey en catalán, en el Círculo Agrícola de San Isidro; en catalán hablóle Sanllehy, cuando la inauguración de la Reforma.

Además, el Rey, que no piensa como ciertos politicastro é ignorantes que abominan del catalán y le llaman despreciativamente dialecto, el Rey, digo, sabe perfectamente, y así lo dijo en público, que el catalán es un idioma español, tan español como el castellano, y ha de tomar muy á bien que en catalán se hable á la más alta representación de España.

¿Contestará el Rey en catalán? Hay quien dice que no, por no saber el idioma. Hay quien dice que sí, por tener en ello Maura grandísimo empeño. Y los de esta segunda opinión afirman que no es cosa difícil aprender una sencilla frase catalana para contestar al alcalde, como aprendió Sagasta á decir *s'obra la Festa*, en memorable ocasión.

Además, hace cuatro años, cuando vino por primera vez don Alfonso, prometió aprender el catalán, por ser uno de los idiomas de su reino.»

El mariscal Da Fonseca en Alemania

—«::» «::» «::»—

El ministro de la Guerra, del Brasil mariscal Da Fonseca, que llegó á Berlín á fines de Agosto, invitado por el Kaiser, asistió con tres oficiales del Ejército de aquella República á la gran parada de Berlín, y luego á las grandes maniobras verificadas en Alsacia Lorena.

El Sr. Da Fonseca ha ido á Alemania para hacer estudios militares, con objeto de introducir reformas en el Ejército brasileño, según la moda alemana.

El mariscal recibió hace días á un redactor del «Berliner Lokal Anzeiger», y le comunicó sus impresiones de Berlín.

«Me admira en este país—le dijo—su belleza y la laboriosidad de sus habitantes. Teniendo como único fin mi viaje estudios estratégicos, no he dejado de enterarme de la industria y del comercio. Estoy sorprendido ante los edificios magníficos que he visto en todas partes. No pude imaginar que existiera pueblo más trabajador que el alemán, y ahora comprendo que, gracias á esos diligentes esfuerzos, Alemania ha alcanzado el puesto que ocupa en el mundo.

También he tenido ocasión de ver las maniobras de cuatro Cuerpos de ejército. Tuve la satisfacción de admirar la brillante parada de la Guardia Imperial, pudiendo darme cuenta de la instrucción de la tropa.

En las maniobras he podido comprobar que la educación táctica de los oficiales, así como la instrucción particular de cada soldado, no tienen ejemplo en el mundo.

Además, es digno de mención el celo infatigable que anima á oficiales y soldados, de cooperar juntos al éxito común.

La disciplina del soldado alemán es la misma en la marcha que en el combate, y hasta en los sitios donde no está observada por sus superiores.

También he visitado los talleres Krupp, de Essen, que habían recibido orden, al principio de este año, de construir cuatro baterías nuevas para el Brasil. Vengo admirado de esta empresa colosal, única en el mundo en su

género, sobre todo en lo que se refiere á los talleres modernos de material de guerra. Muy interesantes han sido para mí las pruebas de un nuevo cañón automático, de funcionamiento notable.»

El mariscal Da Fonseca volverá al Brasil á fines de Octubre.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico

—«::» «::» «::»—

Habiendo acordado dar esta Sociedad una función los jueves durante la próxima temporada lírica, los Sres. socios que quieran abonarse pueden verificarlo desde mañana en la Conserjería de este Casino, donde hallarán de manifiesto las condiciones para el abono.—Mahón 21 Octubre de 1908.—Por acuerdo de la J. D., El Secretario, Bartolomé Caules.

El vapor-correo «Menorquina», procedente de Barcelona y escalas ha fondeado en nuestro puerto á las 4 y media de la tarde de hoy, conduciendo 20 pasajeros de Barcelona y 3 de Alcudia.

Ayer tarde á las seis tuvo lugar en las Casas Consistoriales una reunión con objeto de tratar de la franquicia del tabaco pota en Menorca.

Á dicha reunión asistieron Comisiones de las sociedades que en este telegrama, que se acordó enviar al Sr. Ministro de Hacienda, se expresan:

«Alcalde de Mahón á Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Reunidos con el Ayuntamiento la Cámara de Comercio, Cámara y Sindicato Agrícola, Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sindicato Agrícola de Seguros mutuos contra la mortalidad del ganador, Unión Agrícola de Llucesanas, y Sindicato de Obreros Agrícolas, al objeto de defender la franquicia de la planta llamada tabaco pota, ó sea en cultivo y elaboración, solicitan de V. E. se sirva dirimir la resolución de tan importante privilegio hasta recibir instancias de las Corporaciones Municipales de Menorca y entidades que instan.—José María Mercadal.»

Por continuar en estado grave nuestro amigo y paisano D. Miguel Pretus, de cuya enfermedad dimos ayer cuenta, esta noche á las 9 será viaticado por propia disposición.

Deseamos al Sr. Pretus una satisfactoria mejoría en su dolencia.

Uno de estos días serán colocados en la plaza de la Constitución unos bancos de madera, iguales á los que se colocaron en la calle del Doctor Orfila.

Ayer tarde embarcaron para Barcelona nuestros distinguidos amigos don Guillermo de Moncada, y D. Gabriel de Olivar, Barón de Lluriach.

Deseamos que hayan tenido una feliz travesía.

La sociedad Casino «La Unión» celebrará este año, como los anteriores, una función en el Teatro Principal los martes de todas las semanas, durante la próxima temporada de ópera.

El abono para dichas funciones se abrirá el día 1.º de Noviembre en el Casino.

El «Menorquín» ha sido portador de seis reses vacunas, procedentes de Barcelona; y de Alcudia veinte de cerda.

Desde el domingo se hallan fondeados en el puerto de Barcelona los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Cataluña» y el destroyer «Audaz».

El vapor-correo de la pasada semana fué portador de dos nuevas y hermosas imágenes, dirigidas al maestro industrial de Mahón, D. Poncio Pons, las que deben ser trasladadas y colocadas en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, del pueblo de Ferrerías. Dichas imágenes representan los Stos Pascual Bailón y Tarsicio, Patronos de los turnos de la Adoración nocturna y diurna y serán bendecidas el domingo día 15 del próximo Noviembre.

Según nos ha referido el «chauffer» del coche-automóvil, llegado á las 10 de Ciudadela, ha encontrado muchísima agua y fango por todo el camino, deduciéndose de aquí que por el interior de la Isla ha llovido con mas abundancia que por esta ciudad.

Según versión pública, uno de estos pasados días fué rechazado en Cádiz, por no reunir las condiciones de la subasta el vapor «Ruí Pérez» de la Compañía Avilesina de Navegación, que había de sustituir al vapor «Ciudad de Mahón» en el servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de cinco pesetas á una mujer vecina de esta ciudad por promover escándalo ayer tarde en la Plaza de la Arravaleta.

El Subdelegado de Veterinaria ha dado conocimiento al Sr. Delegado del Gobierno, de la aparición de un caso de carbunco bacteridiano en un buey del predio Llinaritz vey del término de Mercadal; y enseguida ha telegrafiado dicha autoridad á la local de aquel pueblo para que adopte, de acuerdo con la Junta de Sanidad las medidas más eficaces para evitar el contagio.

También ha dispuesto que el Subdelegado pase á reconocer la res enferma y le informe tanto acerca de la enfermedad como de las medidas de precaución que se hayan tomado.

Como en el término de Mahón ha muerto recientemente otra res vacuna de la misma enfermedad, es de suma conveniencia que tanto las autoridades como los propietarios ejerzan gran vigilancia para que no se comprometa la salud del ganado que en Menorca es de tanta importancia.

Por el veterinario inspector Sr. Abadía, ha sido retirado esta mañana é inutilizado de la venta pública, cierta cantidad de pescado por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Ha fallecido en Málaga el director de aquella Estación Sanitaria D. José Guerrero Estrella, que había pertenecido hace años á la de este puerto.

(E. P. D.)
Esta noche no se celebrará función en el Teatro Principal.
Para mañana, día de moda, se anuncia una sección doble, representándose en ella la aplaudida zarzuela «Los Camarones» y estrenándose el juguete cómico-lírico, original de los Sres. Saens

Hermia y Antonio Liminiana, música del maestro Marqués, que se titula «Tila».

Se han repartido al público los programas de la próxima temporada de ópera en el Teatro Principal.

Dichos programas contienen la lista de los artistas que forman la compañía y los precios y condiciones de abono, que son los siguientes:

: : PRECIOS Y CONDICIONES DE ABONO : :
: : POR 30 FUNCIONES POR DECENA : :

	Pesetas
Palcos principales	110'00
Id. plateas	70'00
Id. segundo piso (proscenios)	70'00
Id. » » (del 7 al 12)	45'00
Id. » » (los restantes)	35'00
Id. tercer piso (del 7 al 12)	20'00
Id. » » (los restantes)	18'00
Butacas con entrada	12'50

El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la TROPICAL, Morenas 32 reservándose á los Sres. Abonados de la última temporada sus respectivas localidades hasta las doce del día 31 del actual; pasado dicho plazo se cederán á las personas que la soliciten.

De las 30 funciones de abono se darán 24 entre domingos, fiestas y la del DEBUT y las 6 restantes en días laborables que tenga por conveniente la Empresa.

El compromiso del abono es para toda la temporada, si bien el pago del mismo se verificará, como de costumbre, por decenas adelantadas.

Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde, siempre que avisen antes de las doce del día de la función, debiendo satisfacer solamente el importe de la entrada. Además, tendrán derecho á asistir á los ensayos.

Á los Sres. Militares y demás empleados que tuvieren que ausentarse forzosamente por haber sido trasladados, se les devolverá el importe de lo que tuvieren adelantado.

JUVENTUD MONÁRQUICA

Por acuerdo de la Junta Directiva, fecha de ayer, se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo día 25 de los corrientes, á las doce del día.—Mahón 19 de Octubre de 1908.—P. A. del Secretario.—El Vice-Secretario, G. Bisbal.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 20.—4 t.
4 por 100 interior	83'35
Idem 5 por 100	101'00
Acciones Banco España	451'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
París á la vista	11'50 á 00'00
Londres á la vista	27'28 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 21.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquín».

SEMAFORO OFICIAL
Vigia de Bajoll 21.—8 m
Barómetro 754'6; viento NO. bonancible; marejada; cielo cubierto; horizontes chubascosos.

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:
Día 17 Octubre.—1 buey, 444 kilos, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 1 id., 349, Juan Mercadal (id.); 1 vaca, 129, id.; 1 id., 223, son Pons (id.); 1 ternero, 182, son Bou (id.); 1 ternera, 115, id.; 1 id., 108, Sta. Medrona; 3 carneros, 43, Juan Pons (Llumesanas); 3 id., 37, 1 rebeluger de Bartolomé (Villa-Carlos); 3 id., 24, son Pons; 3 id., 24, Curnia de Cristóbal; 2 id., 18, Antonio Pons; 2 cabras, 15, Juan Allés (S. Cristóbal); 2 id., 17, Binisermeña; 1 id., 11, Miguel Sureda, y 9 cerdos, 770.

Día 18.—1 vaca, 166 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 130, id.; 1 id., 96, Llumena de Sebastián (id.); 3 carneros, 43, Forma Vey; 2 cabras, 19, Binisermeña; 2 id., 9, Juan Allés (S. Cristóbal), y 4 cerdos, 210.

Día 19.—1 vaca, 118 kilos, no Xenxa de Cristóbal; 1 id., 148, Jaime Mascaró (Alayor); 1 ternero, 133, id.; 1 id., 273, Barcelona; 1 id., 58, Lorenzo Vinent; 1 id., 98, Binifabini Vey (Mercadal); 1 ternera, 110, id.; 5 carneros, 59, vergel de D. Juan Biale; 2 id., 23, Brniperretlet de Bernardo; 1 id., 24, son Blanch; 1 id., 10, Lorenzo Vinent; 4 cabras, 31, Juan Allés (S. Cristóbal), y 12 cerdos, 1.074.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Hilarión, Asterio, Columbiana, Ursula y 11.000 vírgenes y mártires.
Santo de mañana.—Stos. Marcos, María Salomé y Córdola

Vista á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.
Oración de las Cuarenta-Horas en el Sagrado Corazón de Jesús, estando el Señor de manifestado por la tarde de 5 y media á 6 y media.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Cédulas personales

Clasificadas las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales, correspondiente al próximo año de 1909, quedan expuestas al público á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 5 de Noviembre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 20 Octubre de 1908.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Nuestros telegramas

—«:»:():():«:»—

Cámaras

Palma 21.—10'30.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa leyó el proyecto de ley de prisión preventiva para los menores de quince años.

En la sesión del Congreso el señor Torres Guerrero preguntó que ley se aplicará en las próximas elecciones municipales.

Le contestó el Sr. Maura, manifestando que desea conocer antes las opiniones de las fracciones políticas.

Los Sres. Moret, Canalejas, Azcarate, Carner y Feliu expusieron su opinión de que las elecciones no pueden hacerse bajo una ley derogada.

El Sr. Maura dijo que ese asunto podría resolverse haciendo extensiva á 1909 la prórroga que la ley electoral de 1907 concede para 1908.

Añadió que el proyecto que piensa presentar el Gobierno fijará la fecha para dichas elecciones

Autorización regia

Palma 31.—14'00

Comunican de Italia que la reina de aquella nación D.ª Margarita ha autorizado la boda del Duque de los Abruzzos con la millonaria yanqui Miss Elkins.

Disparos

Palma 21.—14'04.

Telegrafan de Ibiza que D. Luís Llobet, residente en aquella isla, ha disparado varios tiros sobre su esposa y su cuñada, hiriéndolas levemente.

Situación crítica.—D.ª Cristina en Madrid.—Proyecto de ley

Palma 21.—14'10

Dicen de Marruecos que la situación del Roghi es en extremo apurada y critica.

Comunican de Madrid que hoy ha llegado á aquella ciudad la augusta madre de nuestro monarca.

El Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva leerá hoy en la sesión del Congreso un proyecto de ley de pensiones para las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos asistiendo los casos de epidemias.

PALMER.

Escuadra francesa

Barcelona 21.—9

Con motivo de la visita de los Reyes han fondeado en este puerto los acorazados franceses «Patrie» y «Republiqu» y los cazatorpederos «Cauletas» y «Arbalette».

Manda la flota el vicealmirante Mr Germinet.

Buques extranjeros

Barcelona 21.—10'25

Ha fondeado la división de la escuadra francesa la cual representará á aquella nación durante la próxima visita de SS. MM. los Reyes de España en la Ciudad Condal.

Saluds

Barcelona 12.—10'50

A la entrada del puerto los buques de guerra franceses han saludado la plaza, saludo que le ha sido devuelto en el acto por el fuerte de Monjuich.

Más saludos

Barcelona 21.—11'00

Al hallarse la escuadra francesa frente al crucero español «Carlos V» éste ha saludado con los cañonazos de ordenanza la insignia del Almirante francés, cuyo saludo le ha devuelto en el acto el acorazado «Patrie» que la enarbola

El «Patrie» mide 134 metros de eslora, 24 de puntal y 8'38 de manga con un desplazamiento de 14 mil 865 toneladas siendo la fuerza de sus máquinas de 17.500 caballos; y monta 48 cañones de diferente calibres y 5 tubos lanza torpedos.

En espera de SS. MM.

Barcelona 21.—11'10

Con motivo de la visita á esta región de Sus Magestades los Reyes de España los trenes llegan atestados de forasteros.

Las fondas y hoteles están todos llenos.

Se cree que los Reyes llegarán mañana á las tres de la tarde.

Lluvias

Barcelona 21.—11'30

El tiempo está metido en lluvia: la que ha caído durante la noche pasada ha sido copiosísima: ello hace que la temperatura haya refrescado notablemente.

CORRESPONSAL.

Telegramas de La Marítima,

Barcelona 21.—9

«Isla Menorca» fondeado las seis y media sin novedad buena travesía.—Ginart.

MAISON DORÉE

Arravaleta, 34.—MAHÓN

Plato del día para mañana

Ternera. Salsa picante

Se sirve á domicilio á quien lo solicite
Se admiten abonados.

Precios económicos.

EFICACÍSIMO.—Si quereis hacer que desaparezcan de vuestra piel las granulaciones, las escamosidades, los pitines y otras erupciones, usad los «baños generales» preparados con *Sal de Mediana timolada*. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foleto a quien lo pida.

La Maritima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo dispuesto la Junta del puerto de Barcelona que interin duren las actuales circunstancias sanitarias, todos los vapores que lleguen con ganado a bordo, sea ó no importante la partida, lo desembarquen en el muelle llamado de Barcelona. y luego de desembarcado procedan al baldeo general del buque antes de desatracar, con lo cual se acarrean gastos de consideración y demoras que alcanzan al pasaje y cargadores; la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado no admitir ganado en el vapor que desempeñe la línea directa con Barcelona á no ser que la

partida fuera importante ó que el cargador se conformara á costear los gastos que ocasione el desembarque en los términos indicados, pudiendo embarcarse el ganado en la línea de escalas, puesto que el vapor que la desempeña tiene ya que descargar en el muelle de Barcelona el ganado de cerda.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores pasajeros y cargadores.—Mahón 15 Octubre de 1908.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

85—100

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS

para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel

Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO:



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA A LAS AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me permití á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



Zapatería LA PARISIÉN

A. Cardona y Olives

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero. FORMAS ELEGANTES —•— ULTIMOS MODELOS

Calle Nueva, núm. 7.—MAHÓN

12-15

¡AL PÚBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro? Probad la patente de invención con pisos de goma.

Garantizado

- Solidez á prueba
- Duración á prueba
- Comodidad á prueba
- Higiénico á prueba
- Desaparición deformidades de los pies á prueba
- Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba

¡Toda prueba!

Calzado con pisos de goma y nada más.

Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:

Mahón: Francisco Pretus, Prieto y Caules, 47.

Alayor: Pausto Riudavets, calle Ancha.

Mercadal: Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable» Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza de Colón, 30.

Madrid «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

ACEITES FINOS REGAS
PIROS DE OLIVA

Esmeradísima filtración. Va envasado en cántaros prescintados de 4 litros.

MARCAS REGISTRADAS PRECIOS SIN ENVASE

Regás Extra Virgen á 8 pesetas los 4 litros

Id. Superfino á 7'25 id. id.

Id. Fino á 6'50 id. id.

NOTA. El envase vale una peseta cuya se abona á la devolución.

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.

El gran vino FORNACA

TELEGRAMAS "FORNACA,,

PARÍS: Medalla de oro AMBERES "Grand Prix,"

VINOS DEL PANADÉS

JAIMÉ SERRA

Despacho y depósito: Barcelona, calle Provenza, 251 (entre P. de Gracia y R. de Cataluña)

GÉNOVA: "Grand Prix,, BRUSELAS: "Grand Prix,, MIEMBRO DEL JURADO

Clases especiales para consagrar y para la Exportación

Grandes bodegas en VILAFRANCA DE PANADÉS

2—5

Agua de mesa **VALSARES**

PROLONGA LA JUVENTUD RETARDA LA VEJEZ
EVITA LA FATIGA FACILITA LA DIGESTIÓN
AUMENTA EL APETITO

Concesionario para España, D. Pío de los Casares, Plaza del Progreso, 16, principal, Madrid.
Depósito en Mahón, Viuda é Hijos de Bernardo Sintes, Prieto y Caules, ml. s.

LA VELERA MAHONESA

Participa á los Sres. Agricultores que esta Compañía deseando favorecer la agricultura á acordado que desde esta fecha los guanos y primeras materias para la fabricación de los mismos que se embarquen en sus buques de Palma á esta y de Barcelona á esta pagarán de fletes á razón de ocho ptas. tonelada. También á acordado que el Carburo de Calcio que de hoy en adelante conduzcan sus buques pagará á razón de 10 ptas. tonelada. Para demás informes á Miguel Estela, Nueva, 38.